DIARIO ejecentral

No. 485·Año 9· 20 de marzo del 2025


Construirá CDMX centros de cuidado Infantil
Pág. 3


Instala CNTE plantón en el Zócalo
Pág. 5


Tensión y protestas en Argentina
Pág. 10

Había restos humanos: Gertz; hubo omisión de fiscalía local

: LA FGR AÚN NO ATRAE EL CASO, pero ya señaló que investigará la responsabilidad de la autoridad local por no revisar todo el rancho ni atender su resguardo

Gustavo Sánchez

El fiscal Alejandro Gertz señaló que la Fiscalía de Jalisco de la administración anterior no hizo una investigación exhaustiva del rancho de Teuchitlán, luego de que fue asegurado desde septiembre pasado, pero admitió que sí había restos humanos y no descartó la existencia de un hornos crematorio, aunque tampoco la confirmó.

En conferencia de prensa, el fiscal señaló que "Las diligencias ministeriales de septiembre pasado no realizaron la inspección total y exhaustiva del lugar. No se ordenó la inmediata identificación de las huellas dactilares".

Sobre si en el lugar había crematorios clandestinos, Gertz refirió que aún no hay un dictamen al respecto, pero "no va a haber la manera de eludir lo ocurrido ahí".

"Lo que va a investigar la FGR son varias cosas: primero los delitos federales que se hayan cometido ahí", y en esa investigación revisarán si hay responsabilidades de funcionarios por omisiones en la investigación.

Además, aseguró que "no hicieron la investigación completa de la historia de la propiedad de ese inmueble, es uno de los actos indispensables que se tenía que haber hecho a partir del momento en que se aseguró".

Seis meses después de aquel aseguramiento, "los servicios periciales de Jalisco no cuentan con un dictamen definitivo sobre la antigüedad de los restos encontrados".



Foto: Galo Cañas Rodríguez / cuartoscuro.com

Sí encontraron restos humanos en Teuchitlán

"No hay todavía un dictamen concluyente, sí encontraron restos, una serie de osamentas, pequeños trozos de osamentas, el dictamen que nos hace llegar la fiscalía del estado no nos garantiza la credibilidad y las características específicas de esos restos óseos, pero de que los encontraron los encontraron, sí hay restos humanos, pero no están definidos técnicamente (si los calcinaron)", abundó.

Sin embargo, "no se le dio seguimiento cabal a una de las víctimas respecto a que las prendas que ahí se encontraban eran de personas que eran reclutadas por un cártel", apuntó.

Las identificaciones encontradas corresponden a sicarios ya detenidos en otras entidades.

"Dicho inmueble quedó en estado de abandono, sin ninguna protección", anotó.

Lanza SAT simulador de declaración anual 2025

Gustavo Sánchez

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó un simulador para que las personas puedan revisar cuánto pagarán de impuestos previo a la declaración anual.

"Esta herramienta permite verificar la precarga de la información en los campos de ingresos, devoluciones, descuentos y bonificaciones, deducciones autorizadas y personales, retenciones, pagos provisionales, pagos mensuales y pagos definitivos, así como saldos a favor, en caso de existir", detalló el comunicado del SAT.

Lo primero que se debe hacer es ingresar a la página oficial del SAT, donde en automático se abre una pestaña para que las empresas presenten su declaración anual, la cual debes cerrar. Después se de abre la opción para acceder a "Trámites y Servicios", en la cual debes seleccionar "Declaraciones para personas". Posteriormente, en el apartado "Inicia el trámite", tienes que elegir la opción "anual", por lo que a continuación se desplegará información sobre requisitos, pasos a seguir, entre otros. Luego debes de dar clic en"Ingresa al servicio", y en todo momento tienes que tener tu contraseña a la mano.En este punto lo que te pedirá es el RFC, contraseña y la e-firma.

Tras introducir los datos correctos, entrarás a una página con esta dirección: https://anualpf.clouda.sat.gob.mx/ y a partir de ahí, seguir las instrucciones.

Seguridad laboral o liquidación, exigen al INAI



Foto: Rogelio Morales Ponce / cuartoscuro.com

Tania Rosas

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) entró en crisis a unas horas de extinguirse. Trabajadores exigieron certeza laboral y un acuerdo de compensación económica antes de que el órgano autónomo cierre el telón.

"INAI unido, jamás será vencido", "Respeto a mi derecho a decidir", "Comisionadas, ustedes no pueden decidir por mi familia y por mí, exigimos que se vote el acuerdo de retiro voluntario ¡hoy!", se leía en las pancartas que se colocaron en la entrada del INAI, mientras los trabajadores bloquearon el paso de automóviles y del Metrobús en Insurgentes Sur, a la altura del INAI.

"¡Queremos solución el día de hoy!", gritaron los manifestantes, quienes por la mañana impidieron que los comisionados entraran a la sede. Colocaron cintas amarillas de precaución y luego dejaron entrar a las comisionadas Julieta del Río y Josefina Román. El presidente del INAI tuvo que quedarse afuera escuchando a los trabajadores y sólo le permitieron entrar cuando llegó la comisionada Blanca Lilia Ibarra.

Dos horas se reunieron los comisionados con un grupo de trabajadores para tratar de encontrar una salida. No hubo acuerdo.

"Nosotros vamos, después de esta reunión, como llegamos en la mañana, sin ningún consenso por parte de los comisionados. Alcanzamos a advertir que más allá de nuestras razones jurídicas, podrían también tener un tinte político", dijo el representante de quienes laboran en el INAI, Omar Cortés Rojas, secretario de acuerdos adscrito a una ponencia vacante.

Hoy escriben

• **Alberto Vanegas Arenas.** Actualización de la Ley de Coordinación Metropolitana. Pág. 3
• **José Pérez Linares.** Cárdenas. Pág. 7
• **Pablo Trejo Pérez*.** La Pobreza en México. Pág. 7

issuu-downloader.com

La Trastienda

Provocación

: Podrán ser muchas cosas pero el plantón instalado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el ala disidente del magisterio tiene todos los visos de una provocación o un reto al Gobierno Federal. Es increíble e injustificable que después de que por las gestiones del dirigente magisterial, **Alfonso Cepeda Salas**,la presidenta **Claudia Sheinbaum** accediera a retirar la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE y concediera las más importantes solicitudes del magisterio, entre ellas mantener a la baja la edad de jubilación contra toda la lógica económica en el mundo, este grupo decidiera que quiere más y, para obtenerlo, llenara de tiendas de campaña la plancha del Zócalo de la ciudad de México. ¿Hasta dónde pensará la **CNTE** que puedes tirar la liga? Esa es la gran pregunta de hoy.

Desaparecidos

: En el caso Teuchitlán todo apunta a un solo responsable político: **Enrique Alfaro**. El fiscal general de la república **Alejandro Gertz Manero** no se guardó nada para en un recuento amplísimo culpar de todos los que no se hizo y de todo lo que se hizo mal a la fiscalía local de Jalisco que concluyó sus funciones al mismo tiempo que el gobierno del emecista que antecedió a **Pablo Lemus** al frente de Jalisco. Gertz fue cuidadoso para no descartar hipótesis y para no enredarse con afirmaciones concluyentes. Eso sí, dejó en claro que esto no es ni será ayotzinapa, que se trata de un asunto sumamente delicado y que nadie puede hacer como que no pasó nada. Admitida la existencia de restos óseos humanos, el fiscal también señaló que las identificaciones encontradas pertenecen a sicarios y no a víctimas. Por supuesto la parte más llamativa de su mensaje tiene que ver con todo lo que espera que la fiscalía local subsane antes de que él anuncie la atracción del caso a la competencia federal.

Ahí viene el lobo

: Las semanas están corriendo y el 2 de abril está a la vuelta de la esquina. Hoy el peso mexicano parece fortalecido aunque aquellos días de las 16 unidades por dólar no sólo se ven lejanos sino imposibles de recuperar. Sin embargo, toda la tranquilidad y estabilidad aparente podría terminar en 2 semanas, cuando el presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump**, retome su embestida contra sus socios comerciales en aras de lograr un nuevo paquete de concesiones en una mesa de negociación que ni siquiera es formal. Ya se sabe que Trump es mercurial y ocurrente. Ya se sabe también que es un jugador de póker y por supuesto también está claro que tiene conciencia plena del daño económico que sus aranceles podrían provocar a los consumidores norteamericanos. Con todo eso que se sabe del personaje, es imposible negar que la estrategia de Trump tiene detenidas todas las inversiones importantes que podrían hacerse en México y tiene, por lo tanto, congelado el crecimiento de la economía del país y, a base de declaraciones no siempre bien calculadas, ya reconfiguró todas las estrategias empresariales de relocalización de inversiones. El 2 de abril está muy cerca.

Fake News

: Ayer por la tarde circuló en redes sociales una noticia falsa acerca de la supuesta muerte de **Jorge Mario Bergoglio**, el Papa Francisco. El hecho ilustra lo fácil que sea vuelto para algunos manipular narrativas y lo poco crítica que es la sociedad de hoy ante este tipo de expresiones que buscan hacer daño y generar oportunidades de forma ilegítima. El **Papa Francisco** pese a su avanzada edad y en sus enfermedades está bien y recuperando fuerza según nos informan nuestras fuentes vaticanas.

Captan a Noroña en vuelo de primera clase a Europa

: EL DÍA DE AYER CIRCULÓ EN REDES SOCIALES una imagen del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en la que se le ve ocupando una cabina de primera clase mientras viaja, supuestamente a Europa. Las críticas y los señalamientos de reproche al senador no se hicieron esperar, en especial por el contraste entre el discurso de austeridad del morenista, y lo que la imagen revela.

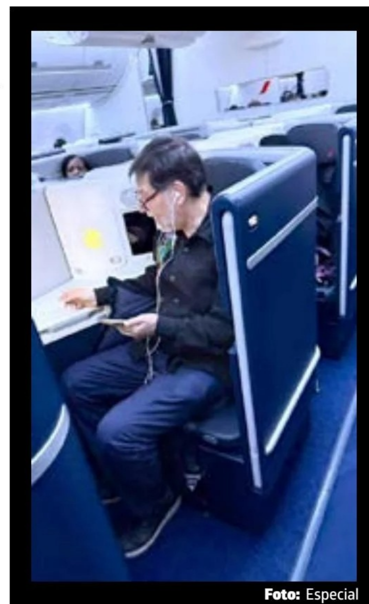


Foto: Especial

Greenpeace debería pagar 660 mdd por difamar a petrolera

Redacción

Un jurado de Dakota del Norte, en Estados Unidos, condenó a la organización ambiental, Greenpeace, a pagar una millonaria indemnización por concepto de daños y perjuicios a una empresa de energía que demandó a la ONG (Organización No Gubernamental) por protestar contra la construcción de un oleoducto, un caso que desafía el alcance de la libertad de expresión en ese país.

El jurado de nueve personas emitió un veredicto a favor de Energy Transfer en la mayoría de los cargos, otorgando más de 660 millones en daños a la demandante y a Dakota Access LLC.

La sentencia es un duro golpe para el grupo ecologista, que fue acusado por Energy Transfer (ET), operador del oleoducto Dakota Access, por orquestar una campaña de violencia y difamación en su contra.

"Nos gustaría dar las gracias al juez y al jurado por la increíble cantidad de tiempo y esfuerzo que dedicaron a este caso", dijo la compañía el miércoles.

"Aunque nos complace que Greenpeace tenga que rendir cuentas por sus acciones, esta victoria es realmente para la gente de Mandan y de todo Dakota del Norte que tuvo que vivir el acoso diario y las interrupciones causadas por los manifestantes que fueron financiados y entrenados por Greenpeace".

Greenpeace denunció que este caso tenía como objetivo "silenciarla". Hace casi una década, la tribu sioux de Standing Rock protagonizó una de las mayores protestas de la historia de Estados Unidos contra la construcción de un oleoducto.

Cientos de manifestantes en aquellas protestas resultaron heridos y otros tantos detenidos, por lo que la ONU mostró su preocupación por las presuntas violaciones de la soberanía de los indígenas.

A pesar de que entró en funcionamiento en 2017, Energy Transfer siguió adelante con las acciones legales contra Greenpeace. Primero recurrió a un tribunal federal, donde pedía una indemnización de 300 millones de dólares, demanda que fue desestimada.

DIARIO ejecentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Ricardo Bernal

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Alberto Núñez Enriquez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza, Sergio Uzeta, Enrique Lazcano y Pablo Reinah.

Reporteros
Gustavo Sánchez, Tania Rosas, Jonathan Nácar, Brenda Mireles, Bet Biraí Nieto

Redacción
Emmanuel Delgado Zuñiga

El **DIARIO ejecentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR







issuu-downloader.com

Construirán 300 Centros de Cuidados Infantiles

: LA JEFA DE GOBIERNO de la CDMX hizo el anuncio cuando dio el banderazo de inicio a la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres en la capital, en la cual se ofrecen más de 4 mil 200 vacantes

Redacción

La jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, anunció la creación de 300 Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, antes llamados guarderías, como parte de una política pública que impulsará el desarrollo de las mujeres.

Durante la inauguración de la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres, la jefa de gobierno capitalino dijo que también se crearán casas de día para adultos mayores, espacios de rehabilitación para personas con discapacidad, algunas lavanderías públicas gratuitas y comedores que se ubicarán principalmente en las 100 Utopías que se edificarán.

Brugada Molina refirió que durante la Feria Nacional del empleo se ofrecen más de 4 mil 200 vacantes a las mujeres que viven y transitan por la Ciudad de México, en el marco de las actividades por el Día Internacional de la Mujer.

La mandataria recordó que el objetivo de su administración es romper las barreras históricas que han relegado a las mujeres y una de las formas es a través del fortalecimiento de la autonomía económica, a través de acciones como esta feria, por lo que agradeció a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Gobierno de México, dependencia a cargo del evento.

"No hay mejor política social que la política laboral. No hay mejor programa social que tener un empleo. Y no hay liberación de las mujeres si no se logra autonomía económica con un empleo", remarcó.

Clara Brugada recordó que, en México, durante el sexenio pasado, 5 millones de personas salieron de la pobreza gracias a la generación de empleos y al aumento del salario mínimo, políticas impulsadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, y



Foto: Gobierno de la Ciudad de México

afirmó que con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo habrá aún más apoyo para las mujeres.

En ese sentido, convocó a las mujeres a asistir a la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres que estará hoy y mañana, de 9:00 a 15:00 horas, en el Monumento a la Revolución, con vacantes en diversos giros, tanto en empresas como en instituciones gubernamentales.

"Aquí hay 100 empresas, con más de cuatro mil empleos; buenos empleos, dignos, que las están esperando, para que las mujeres de la Ciudad de México pasen de la informalidad a la formalidad, o para que encuentren un empleo", dijo.

Por su parte, el titular de la STPS, Marath Bolaños López, destacó que hay un ambiente económico muy importante y propicio que ha permitido tener niveles de empleo históricos a nivel nacional, con 22 millones 400 mil personas registradas en un empleo formal.

Alista IECM elección judicial 2025

Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció medidas para garantizar la certeza y legalidad del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, donde se elegirán 138 cargos.

El organismo presentó herramientas digitales y normativas para informar a la ciudadanía y evitar intervenciones indebidas en la elección del Poder Judicial.

En conferencia de prensa, la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó que el IECM aprobó acuerdos clave sobre cartografía electoral, diseño de boletas y equidad. "Estamos preparados para enfrentar los retos de esta elección inédita", afirmó.

Entre las acciones anunciadas destaca la habilitación de un micrositio (https://www.iecm.mx/www/sites/poder_judicial) donde la ciudadanía podrá consultar las etapas del proceso, desde la convocatoria hasta la asignación de cargos. También se podrá conocer la lista de aspirantes a 99 juezas y jueces, 34 magistradas y magistrados, y 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

El consejero Ernesto Ramos Mega señaló que la plataforma facilitará información sobre las boletas electorales, ubicación de casillas y perfiles de candidaturas. Además, la consejera María de los Ángeles Gil Sánchez resaltó la importancia de un lenguaje accesible para informar a la ciudadanía.

Otra herramienta clave será el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial", que a partir del 14 de abril permitirá conocer perfiles de aspirantes. La consejera Maira Melisa Guerra aclaró que no será un medio de propaganda, sino una vía de transparencia.

Asimismo, se anunciaron Lineamientos de Equidad para evitar intervenciones indebidas de servidores públicos en el proceso electoral. Finalmente, se reveló el diseño de las boletas: rosa para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, verde para jueces y azul para magistraturas generales.



Alberto Vanegas Arenas

Actualización de la Ley de Coordinación Metropolitana

Continuamos con la ruta para la actualización de la ley de desarrollo metropolitano de la ciudad de México, por ello seguimos con la suma de esfuerzos articulados, a través del parlamento abierto inaugurado y puesto en marcha con la promoción de encuentros de intercambios de ideas y proyectos entre autoridades locales, (representantes de la tercera legislatura del Congreso local de la capital del país y miembros del gabinete de la jefa de gobierno) especialistas, expertas y expertos, académicos, organizaciones civiles y ciudadanía en general. En este sentido, estamos en la lógica de enfrentar la oportunidad de dejar de entender a la metrópoli como un conjunto de partes desconectadas y mirarla más bien, como un ecosistema que exige un modelo de gobernanza metropolitana, modelo que nos permita avanzar a mejores realidades y que responda a una visión global e integral, para la resolución de sus problemáticas. De ahí, que sea importante destacar dos características que, en mi entender, detonarán en virtudes poco antes vistas. En primer lugar, la fortaleza de contar con Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de la República, proveniente de la ciudad y clara de cuáles son los puntos que le duelen a nuestra entidad, en cuanto al tema de desarrollo metropolitano y sobre todo comprometida con sus soluciones. Tales son los casos de los proyectos de infraestructura en materia de movilidad, entendidos para la consagración de un derecho llave para acceder a su vez, a otros derechos, como: la salud, la educación, el empleo, el bienestar y la protección del medio ambiente.

En segundo lugar, mencionar la capacidad de conducción de Clara Brugada Molina como jefa de gobierno en la capital, en cuanto a temas de ordenamiento y desarrollo metropolitano. Hacer de la voluntad política el instrumento inicial y la convicción de la defensa de una agenda metropolitana consensuada, significan el planteamiento del ascenso sustancial en la mejora de vida de sus habitantes, indicándonos el rumbo y las directrices del trabajo coordinado y en unidad.

Descrito esto, y en concordancia con dichos temas, mi agenda legislativa presente gira en torno a planteamientos como el mejoramiento en la gestión y el manejo de los residuos sólidos urbanos, con la intención de que el tema deje de ser abordado de manera fragmentada; la preservación de los polinizadores y la regulación indiscriminada de la tala de árboles, con el propósito del cuidado del medio ambiente; el asunto de contar con mayor coordinación metropolitana en materia de seguridad, planteando la armonizando de leyes que generen mejor coordinación entre instituciones policiacas. La promoción y participación en el "Encuentro hacia la construcción del parlamento metropolitano", con la asistencia de legisladores de seis estados de la parte central del país y desde donde se busca armonizar las leyes locales para garantizar soluciones integrales a los problemas que compartimos en la zona metropolitana. Todo lo anterior, con la intención de plantear y crear una ley en materia de desarrollo metropolitano, construida con la ciudadanía, basada en las necesidades reales de quienes habitamos la megalópolis y con el propósito último de tener ciudades más ordenadas, justas y sostenibles. ¡Las y los invito a seguir de cerca y hacer propio este proceso legislativo dinámico y vivo!

issuu-downloader.com

Estados


Foto: Gobierno de Michoacán

Elevará Michoacán salarios de policías

Redacción

El gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció una inversión de 100 millones de pesos para aumentar el salario del personal de Policía Estatal.

Ramírez Bedolla destacó en un comunicado que los agentes de la Guardia Civil recibirán un incremento del 5 por ciento en los ingresos que perciben, que también se aplicará a prestaciones como el aguinaldo, la prima vacacional y el Afore.

"Este es el primer aumento salarial para los policías estatales en nueve años y se verá reflejado a partir del 31 de este mes, con pago retroactivo de las cinco quincenas anteriores correspondientes a enero, febrero y marzo", destacó el mandatario estatal durante una conferencia de prensa.

El gobernador señaló que el aumento salarial anual también beneficiará a los empleados de los centros penitenciarios estatales y aseguró que los recursos para los años 2026 y 2027 ya están garantizados.

"El incremento anual será equivalente al autorizado para los miembros del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo", explicó el gobernador.

Precisó que se hará un pago retroactivo de las cinco quincenas anteriores correspondientes a enero, febrero y marzo.

El secretario de Seguridad Pública de Michoacán, Juan Carlos Oseguera Cortés, refirió que en julio pasado se incrementó en 500 pesos el bono de participaciones por cumplimiento de leyes.

La Guardia Civil de Michoacán se creó el 18 de julio de 2022 para dar pie al fortalecimiento operativo en aras de garantizar la seguridad física, social y/o patrimonial de la población, "pues este cambio forma parte de un periodo de transición hacia una estrategia de seguridad basada en dos ejes fundamentales: el de prevención y el de proximidad social", refirió.

Critica Centro Prodh informe de FGR sobre Teuchitlán

: EL CENTRO pidió que la institución explore todas las hipótesis sobre lo ocurrido en el rancho y no descarte que haya operado como crematorio clandestino

Redacción

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) calificó como "pobre" el informe que dio la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el caso de los restos hallados en un rancho de Teuchitlán, Jalisco.

Luego de la conferencia que dio el fiscal Alejandro Gertz, el Centro Prodh refirió que "las negligencias documentadas de la Fiscalía de #Jalisco muestran que el lugar no se procesó adecuadamente y que líneas de investigación clave no se siguieron".

Mientras que "el análisis de FGR es pobre, sin análisis de contexto ni uso intensivo de tecnología, soslayando que la federalidad es clara al subyacer evidentemente delincuencia organizada. Es lamentable también que el tono que privó no haya sido de la solemnidad y empatía que ameritaba el caso".

A la organización le preocupa que la investigación federal que eventualmente podría realizarse -pues la atracción aún no se confirma- lleve el sesgo de acotar el hallazgo al de un campo de entrenamiento, únicamente, y se descarte que el lugar haya funcionado como crematorio clandestino.

Por ello, pidió que todas las hipótesis deben explorarse, incorporando la información contextual disponible.

"En particular, preocupa que en la conferencia se haya afirmado que FGR no está obligada a informar sobre el número de casos de desaparición que conoce. También, que se afirme que el Banco Nacional de Datos Forenses opera desde 2023 cuando no es así. Por ejemplo, no se han incorporado registros como el Sistema Actualizado de Identificación de Huellas Dactilares", denunció el Centro Prodh.

"La crisis de desapariciones de México necesita otra justicia. Aunque se nos distraiga con la errónea reforma judicial, la justicia no mejorará con estas decadentes fiscalías", concluyó.

PRI apunta contra MC

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, pidió investigar al exgobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, porque el rancho de Teuchitlán fue asegurado desde septiembre pasado, y entonces no se reportó ni el hallazgo de restos ni decenas de prendas, que este mes encontraron colectivos de búsqueda.

"¿Dónde está Enrique Alfaro?, ¿dónde están estos farsantes de Movimiento Ciudadano? Tienen que responder", urgió "Alito".

Anotó que el PRI ya solicitó que se creen comisiones especiales en el Congreso para dar seguimiento al caso Teuchitlán.

"Lo que va a querer hacer el gobierno es, con sus voceros, salir a decir que no existe nada, que no ocurrió nada", aseveró.


Foto: Especial

Activan contingencia ambiental en Nuevo León

Gustavo Sánchez

La Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León activó la fase de contingencia ambiental en el estado, debido a fuertes vientos y altas concentraciones de polvo proveniente de Texas, en Estados Unidos (EU), y Coahuila, ante el ingreso de un nuevo frente frío.

En un comunicado, la dependencia estatal destacó que por la acumulación de polvo en la atmósfera de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM) se generó un aumento en la contaminación de fondo, la cual está conformada por las altas concentraciones de PM10, alcanzando su pico al mediodía.

"Fuertes vientos que cargan polvos provenientes de Texas y Coahuila con velocidades promedio de más de 20 km/h provenientes del oeste y noroeste, se está generando la acumulación de polvo en la atmósfera de la Zona Metropolitana de Monterrey", apuntó.

Debido a estos factores, el gobierno de Nuevo León pidió a la población en general evitar realizar actividades al aire libre, hasta en tanto prevalezcan las condiciones de calidad de aire actuales.

Asimismo, señalaron en el escrito que comunicarán puntualmente cualquier cambio al respecto.

Por último, se conminó a las empresas, establecimientos y construcciones llevar a cabo acciones necesarias a fin de reducir sus emisiones, las cuales podrían contribuir a la contaminación en la ZMM.

Tras la activación de la contingencia ambiental, las autoridades educativas del Tec de Monterrey determinaron suspender las actividades deportivas al aire libre en PrepaTec y Campus Monterrey.

Del mismo modo, exhortó a su comunidad, incluyendo la sede San Pedro, a utilizar cubrebocas y protección ocular, así como acudir al médico o recurrir a TecMed, en caso de presentar síntomas de enfermedades respiratorias o cardiovasculares.

issuu-downloader.com

Destaca Sheinbaum colaboración con EU

Redacción

La presidenta de México aseguró que la colaboración con Estados Unidos en materia de seguridad está funcionando. Prueba de ello se dio el pasado 17 de marzo, cuando la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) incautó un cargamento de armas en el Puente Internacional de Del Río, Texas. Este operativo forma parte de los acuerdos de cooperación entre México y Estados Unidos para combatir el tráfico ilegal de armas y drogas.

La mandataria agregó que mientras México colabora para evitar el flujo de fentanilo hacia EU, ellos ayudan a detener el cruce de armas hacia territorio mexicano.

En el operativo las autoridades estadounidenses aseguraron: 16 armas de fuego, 26 cargadores y 182 cartuchos de munición.

El cargamento fue encontrado dentro de una camioneta que intentaba cruzar hacia México. Este hecho refuerza los esfuerzos binacionales para frenar el tráfico ilegal y mejorar la seguridad de ambos países.

La incautación es un ejemplo tangible de cómo la cooperación puede generar resultados concretos. Según Sheinbaum, este tipo de operativos son esenciales para fortalecer la seguridad en la región y reducir la influencia del crimen organizado.

Además, este caso resalta la importancia de mantener y mejorar los mecanismos de coordinación entre las agencias de ambos países, como la CBP y las autoridades mexicanas.

Al respecto, previamente, la directora del Puerto de Del Río, Liliana Flores, aseguró que "grandes incautaciones de armas como estas, junto con la coordinación continua entre las fuerzas del orden estatales y federales, ejemplifican nuestros continuos esfuerzos para ayudar a mantener la seguridad de nuestras comunidades fronterizas, a ambos lados del río".



Foto: Especial /cuartoscuro



Foto: Mario Jasso / cuartoscuro

Instala CNTE plantón pese a retiro de reforma al ISSSTE

: LA SECCIÓN DISIDENTE DEL MAGISTERIO desquició varios puntos de la Ciudad de México y luego desplegó tiendas de campaña en la plancha del Zócalo capitalino

Redacción

Aunque Claudia Sheinbaum anunció el retiro de la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) siguió adelante con su "Jornada de lucha de 72 horas" e instaló un plantón en el Zócalo capitalino.

Decenas de carpas de colores fueron colocadas en la plancha de la Plaza de la Constitución e incluso en calles aledañas.

Desde la mañana del miércoles, los maestros comenzaron a concentrarse en diversos puntos de la ciudad, con dos marchas programadas.

Una de ellas partió a las 8:30 horas desde la estación Boulevard Puerto Aéreo, en la alcaldía Venustiano Carranza, rumbo a la Cámara de Diputados.

La otra, comenzó en la misma Cámara de Diputados y se dirigió a Palacio Nacional

Los participantes en ambas movilizaciones exigen, entre otras cosas:

- Abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y la iniciativa de reforma presentada en febrero de 2025, aunque esto último ya ocurrió.
- La cancelación de la reforma educativa impulsada durante los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.
- Aumento del 100% al sueldo base directo de los docentes.
- Implementación de un sistema de pensiones digno, solidario e intergeneracional.
- Jubilación por años de servicio: 28 para mujeres y 30 para hombres, sin el uso de UMAs para el cálculo de pensiones.

Las movilizaciones generaron importantes afectaciones en la circulación vial de la capital, especialmente en el centro de la ciudad.

> Se estima que las marchas juntas superaron los 5 mil participantes, lo que provocó afectaciones en las principales vialidades cercanas...

Se estima que las marchas juntas superarán los 5 mil participantes, lo que provocó afectaciones viales en las principales vialidades cercanas a la Cámara de Diputados y al Zócalo.

Se prevé que la jornada de protestas de 72 horas se mantendrá activa hasta el jueves 20 de marzo, día en el que se espera un paro nacional, por lo que en estados como Oaxaca no habrá clases.

Los maestros exigieron que, al igual como lo hizo el martes, la presidenta Sheinbaum reciba a una comitiva para continuar el diálogo.

Por la mañana, Sheinbaum negó que el retiro de la reforma a la Ley del ISSSTE sea una señal de debilidad de su gobierno.

"No hay problema en retirarla, para garantizar los beneficios que tenía la ley", explicó Sheinbaum, quien ahora, a partir de decretos presidenciales, buscará garantizar los puntos más relevantes de la reforma en favor de trabajadores del Estado.

Por su parte, Mario Delgado, secretario de Educación Pública (SEP), explicó que en efecto el retiro fue "para que no haya malas interpretaciones, para que no haya desinformación, para que no se planteen cosas que realmente no plantea esta reforma".

issuu-downloader.com

El País

Explica Segob cómo votar por juzgadores

: ROSA ICELA RODRÍGUEZ describió el proceso electoral , sus alcances y también sus detalles

Redacción

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó cómo la ciudadanía podrá votar en la elección judicial del próximo 1 de junio.

"El próximo 1º de junio, tú tienes la oportunidad de elegir un nuevo Poder Judicial que esté del lado del pueblo y que garantice la justicia para todas y todos", indicó.

Detalló que se van a instalar, de acuerdo a la decisión del Instituto Nacional Electoral, 84 mil 202 casillas, para alrededor de 100 millones de ciudadanas y ciudadanos que pueden votar.

Refirió que a la llegada a la casilla, cada persona que acuda recibirá 6 boletas para la elección federal, de distinto color cada una.

¿Qué se vota en la elección judicial?

El 1 de junio se elegirá:

- A las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- A las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral.
- También a las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.
- Y a las magistraturas de las Salas Regionales.
- A las magistraturas de circuito.
- Y los juzgados de distrito.

Además, en 19 entidades se podrán elegir a juzgadores locales.

Rodríguez expuso que, en la parte superior de cada boleta, aparece el cargo que se está eligiendo, además de que cada una tiene colores diferentes.

"El listado de candidaturas que se ven aquí —obvio, no tiene aquí nombres— está ordenado alfabéticamente y dividido por género, del lado izquierdo las mujeres y del lado derecho hombres", refirió la titular de la Segob.

"Cada persona candidata viene designado con un número que antecede a su nombre, aquí se ven: 1, 2, 3 y así, consecutivamente en cada boleta. Y en los recuadros con letras rosas, los que se ven a los lados, se identificará el Poder por el que es postulada cada persona candidata: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial", anotó.

En el caso de quienes aparecen como "EF" es porque están actualmente en funciones.

"¿Cómo elegir a la persona candidata de tu preferencia? En las boletas se encuentran recuadros en blanco en la parte superior, las cuales corresponden a la cantidad de personas candidatas que deberás elegir.

"Para seleccionar a la persona de tu preferencia tendrás que poner el número que antecede a su nombre. Del lado izquierdo elegirás únicamente a las candidatas mujeres y del lado derecho pondrás sólo los números de los candidatos hombres", precisó.

Para ministros de la Corte se elegirán 5 mujeres y 4 hombres, para un total de 9 y ya no los 11 que conforman actualmente el pleno. En este caso es una boleta morada.

Mientras que para magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberán ponerse el número de una mujer y un hombre, pues se eligen solo a dos. La boleta es color azul.



Foto: Magdalena Montiel Velázquez / cuartoscuro



Karen Torres
De lunes a viernes
eje político

ejecentral

ejecentral.com.mx

EjeCentral

EjeCentral

EjeCentral TV

Eje Central

issuu-downloader.com

LOS ARCANOS DE LA CIUDAD



Cárdenas

*José Pérez Linares**

*Abogado y Cronista.
Ha publicado en Rumbo de México, Diario DF, El Capitalino.

Claudia Sheinbaum, busca retomar la tradición cardenista, la presidenta solicitó a la Cámara de Diputados que aprobara las reformas necesarias para fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en los tiempos que permitan que la firma de los decretos promulgatorios coincida con el 18 de marzo. Este paquete de reformas incluye cambios sustanciales en las leyes del sector eléctrico, hidrocarburos, biocombustibles y geotermia, así como en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Se ha informado que, a través de estas reformas, la configuración de Pemex y CFE como empresas productivas del Estado se transforma en empresas públicas, con lo cual, se dice, se garantiza que los recursos energéticos del país sigan siendo patrimonio de los mexicanos, reafirmando así el espíritu de la expropiación petrolera.

Hay que decirlo, desde los tiempos en que fuimos el Virreinato de la Nueva España los recursos naturales que se encontraban en el subsuelo eran propiedad del Rey y al lograr nuestra independencia, esos mismos recursos en el subsuelo pasaron a ser propiedad de la Nación, nunca ha estado en juego su propiedad.

El presidente Lázaro Cárdenas del Río llevó a cabo una acción expropiatoria de los activos de las empresas extranjeras que se dedicaban a la explotación del petróleo, acto que representó la consolidación de la soberanía nacional sobre los recursos naturales y una nueva y digna relación de México con las potencias extranjeras.

En su momento, había descontento popular ante la explotación desmedida que las empresas extranjeras realizaban sobre recursos de la Nación, así como las condiciones laborales injustas que padecían los trabajadores mexicanos del sector.

Ante el rechazo de las compañías petroleras a cumplir con un fallo que las obligaba a mejorar las condiciones salariales para los obreros, Lázaro Cárdenas, asumió y Decretó la Expropiación de las propiedades de empresas como la Royal Dutch Shell, Standard Oíl, y Sinclair Pierce Oil, entre otras, que venían explotando la riqueza nacional.

El contenido del decreto no solo otorgaba al gobierno mexicano el control total de la industria petrolera, sino también determinó la creación de Petróleos Mexicanos (Pemex), una paraestatal encargada de explotar, refinar y comercializar el petróleo, asegurando la soberanía energética del país.

A pesar de las sanciones comerciales y los embargos que siguieron, el gobierno mexicano logró, eventualmente, ganar la batalla en el ámbito diplomático y los litigios, destacando la labor jurisdiccional del Juez Manuel Barttlet Bautista al negar apegado a derecho los amparos promovidos por las empresas, con lo que se logró entrar a una etapa de negociaciones que garantizaron una solución y el respeto a la soberanía nacional.

Al obtener el control sobre la industria petrolera, México empezó a obtener más ingresos, los cuales fueron invertidos en educación, salud y en el desarrollo de infraestructura.

La expropiación de la industria petrolera, conllevó a la creación del Instituto Politécnico Nacional que se erigió como una respuesta a las necesidades de formación técnica que requerían las industrias del país, pues las empresas que fueron expropiadas se llevaron su tecnología, sus fórmulas, pocos químicos sabían producir las gasolinas, registrándose accidentes y pérdida de vidas en el intento de producir los combustibles al no tener la tecnología.

La expropiación de la industria petrolera fue una epopeya bajo el liderazgo de Lázaro Cárdenas que en plenitud de su juventud llegó a ser General de Brigada y defendió la causa constitucionalista de Venustiano Carranza, fue gobernador de Michoacán, creando escuelas, impulsó el reparto de tierras y promovió las asociaciones sindicales. Presidente del Partido Nacional Revolucionario, posteriormente fue ministro del Interior y ministro de la Guerra, y llegó a Presidente de la República a los 39 años.





La Pobreza en México

*Pablo Trejo Pérez**

*Diputado local por el Distrito 15 de Iztacalco
X: @PabloTrejoizt

El Banco Mundial presentó el informe Pobreza y Equidad en México, sobre la política social. Los resultados más importantantes son los siguientes:

Si el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en el país creciera un 2% anual entre 2024 y 2030, la pobreza se reduciría del 21.8% al 15.4%; sin embargo, se reconoce que aunque la economía crezca, serán necesarias estrategias que estén dirigidas al crecimiento equitativo y sostenible para ver los cambios.

La organización internacional ha propuesto que las políticas públicas y los esfuerzos fijen su atención principalmente en tres áreas que consideran clave para comenzar a cambiar el panorama actual: crecimiento inclusivo, políticas sociales más eficientes e inversión en infraestructura para reducir la vulnerabilidad. Es decir, en el país hay una necesidad urgente de integrar a más mujeres al mercado laboral, que se tienen que mejorar las condiciones económicas en los hogares rurales, y que tiene que haber una apuesta por la formalización del empleo.

En México la desigualdad es extrema: el 1% de la población posee el 41.2% de la riqueza total, y el 0.1% de las familias en México –los ultrarricos– poseen el 22.3% de la riqueza, mientras que el 64.2% de los hogares tiene menos del 50% de la riqueza neta.

Se destaca el papel "crucial" que han tenido las políticas sociales para reducir la pobreza, pero aclaran que, aunque los programas han logrado avances "significativos" aún existen oportunidades para ampliar su impacto y "fortalecer su cobertura y eficiencia", es decir, un avance más dinámico e inclusivo en este tipo de apoyos. Además, mejorar el acceso a la seguridad social y a los servicios de salud es esencial para reducir significativamente la pobreza extrema por carencias sociales.

El crecimiento económico debe ser inclusivo para garantizar que los sectores más vulnerables se beneficien directamente. Invertir en el acceso a empleo digno y formal es fundamental para una reducción sostenible de la pobreza. Veamos algunas sugerencias.

Crecimiento rápido e inclusivo

- Empleo femenino y oportunidades económicas para las mujeres: Promover la igualdad de género en el ámbito laboral es clave para un crecimiento inclusivo.
- Condiciones de vida de los hogares rurales: Mejorar las oportunidades económicas y la calidad de vida de los hogares rurales, especialmente de los dedicados a actividades agrícolas.
- Productividad y protección social de los trabajadores en el sector informal: Garantizar mejores condiciones para los trabajadores informales a través de políticas de inclusión y apoyo.

Política social más eficiente

- Los servicios de seguridad y asistencia social son muy asimétricos en términos de financiación y calidad de sus servicios. Las reformas en seguridad social –particularmente en salud– pueden apuntar a una cobertura de la población total, a un paquete similar de servicios para los diferentes grupos y a un rediseño en su financiación que genere recursos suficientes y que evite desincentivos a trabajar en el sector formal.
- Las reformas a la asistencia social pueden rediseñar algunos programas con el fin de aumentar su progresividad y suficiencia, y con ello aumentar su impacto en la erradicación de la pobreza

Reducción de la vulnerabilidad a la pobreza

- Inversión en infraestructura: Mejorar servicios de saneamiento, transporte y acceso a servicios financieros, en particular en las zonas rurales.
- Protección social adaptativa: Desarrollar una protección social adaptativa que responda a los crecientes riesgos climáticos a través de mecanismos de aseguramiento y asistencia para hacerles frente antes, durante y después de que ocurran.

issuu-downloader.com

Seguridad


Foto: Gobierno de México

Aseguran droga por 226 mdp en cinco estados

Redacción

Elementos del Ejército mexicano aseguraron distintos tipos de droga en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Durango, Guerrero y Oaxaca, la cual tendría un valor de 226 millones de pesos (mdp).

Mediante un comunicado, el gobierno de México destacó que el personal castrense destruyó 182 plantíos de amapola en 21.7 hectáreas y 113 plantíos de mariguana en 7.5 hectáreas, en los estados mencionados.

Asimismo, en Culiacán y Cosalá, en el estado de Sinaloa, localizaron 11 áreas de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina y aseguraron 10 mil 300 litros de sustancias para la elaboración de metanfetamina, cuatro reactores de síntesis orgánica, ocho condensadores y seis matraces.

En Ixtlán del Río, en el estado de Nayarit, en el poblado Cacalután, elementos de la Secretaría de Marina (Semar), derivado de información de inteligencia, localizaron y erradicaron cinco plantíos de mariguana en un área de 18 mil 750 metros cuadrados, con aproximadamente 577 mil 800 plantas de mariguana. Las plantas fueron destruidas por incineración.

Por otra parte, en Querétaro y San Miguel de Allende, en Guanajuato, personal del Ejército, Semar, Guardia Naconal, Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) catearon cinco inmuebles, detuvieron a ocho personas, aseguraron 30 cartuchos, dosis de metanfetamina, 20 dosis de cocaína y cuatro vehículos.

En Huimanguillo, Tabasco, detuvieron a nueve personas, acusados por los delitos de privación de la libertad, robo con violencia, portación ilegal de armas de fuego y contra la salud, asegurándoles dos vehículos uno de ellos calcinado, un arma corta, tres armas de fuego, cartuchos, cargadores, tres mochilas tipo mariconera y diversas dosis de droga.

Además, para combatir el robo de hidrocarburos en el país, elementos del Ejército Mexicano localizaron y aseguraron cuatro tomas clandestinas en Querétaro.

Plan Frontera Norte: más de mil 500 detenidos en un mes

: LA ESTRATEGIA HA PERMITIDO ASEGURAR, ADEMÁS, 22 mil 753.32 kilos de droga, entre los que se cuentan 129.18 kilos de fentanilo

Redacción

El Gabinete de Seguridad del gobierno de México informó que del 5 de febrero al 18 de marzo de 2025 fueron detenidas mil 560 personas como resultado de la "Operación Frontera Norte".

Desde el inicio de la operación, se aseguraron mil 456 armas de fuego, 214 mil 026 cartuchos de diversos calibres, 6 mil 535 cargadores, 22 mil 753.32 kilos de droga, entre ellos, 129.18 kilos de fentanilo; así como mil 316 vehículos y 173 inmuebles.

El Gabinete de Seguridad del gobierno de México da resultado de la **"Operación Frontera Norte".**

"Las acciones de la Operación Frontera Norte se materializan en estricto apego el Estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos", destacó el Gabinete de Seguridad en un comunicado.

En Baja California, personal del Ejército, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y de la Guardia Nacional (GN), integrantes del gabinete, detuvieron a cuatro personas, a quienes les aseguraron 304 dosis de metanfetamina, 84 dosis de mariguana, 24 dosis de heroína y dos vehículos.

Mientras que, en el municipio de Ensenada, se aseguraron tres vehículos y un predio.

Nuevo León

En el municipio de Sabinas Hidalgo, se aseguraron dos armas largas, 54 cargadores, mil 250 cartuchos, tres chalecos tácticos, un casco balístico, 25 estrellas ponchallantas y un vehículo.

Además, en Montemorelos, se detuvo a cuatro personas, a quienes les incautaron cuatro armas cortas, cuatro cargadores, 18 cartuchos y un vehículo.

Sinaloa

El personal de Defensa, Guardia Nacional y del Ejército aseguró tres armas largas, un aditamento lanzagranadas, 72 cargadores, 1,752 cartuchos, dos granadas para mortero, cuatro grandas, 7 mil 394 eslabones metálicos, dos cañones con cajón de mecanismo, 14 chalecos tácticos y cuatro placas balísticas en Mazatlán.

Además, se localizaron e inhabilitaron 11 áreas de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina, donde se aseguraron 10 mil 300 litros de sustancias para la elaboración de la droga, cuatro reactores de síntesis orgánica, ocho condensadores y seis matraces.

La afectación económica a las organizaciones delictivas tras los aseguramientos fue de 226 millones de pesos.

Sonora

En Magdalena de Kino, fueron incautadas cuatro armas largas, un arma corta, 37 cargadores, 7 mil 092 cartuchos, un lanzallamas hechizo, 10 artefactos explosivos improvisados, 15 kilos de químicos para la elaboración de metanfetamina, una máquina contadora de billetes, cinco radios de comunicación, tres teléfonos celulares, dos vehículos, cinco motocicletas y un inmueble.

Del mismo modo, se aseguró un arma larga, siete cargadores, 185 cartuchos, 117 dosis de mentanfetamina y 80 dosis de marihuana.

Finalmente, el Gabinete de Seguridad del Gobierno de Claudia Sheinbaum, destacó la detención de tres personas, el aseguramiento de dos armas cortas, tres cargadores, 45 cartuchos y un vehículo, en Nuevo Laredo, en el estado de Tamaulipas.





Fotos: Gobierno de México

Estudiante apuñala a maestro en CCH Naucalpan

Redacción

Un alumno del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) del plantel Naucalpan, en el Estado de México (Edomex), atacó a un maestro dentro de las instalaciones del plantel educativo, la mañana del miércoles 19 de marzo.

En un comunicado, las autoridades educativas del CCH Naucalpan informaron que la agresión, de forma directa, se registró a las 8:30 horas dentro de un salón de clases en el edificio L.

La Dirección del Plantel Naucalpan destacó que, tras la agresión, el docente fue llevado inmediatamente al Servicio Médico, donde se le brindó atención médica y posteriormente los trasladaron al Hospital de Tacuba, donde se reporta que su estado de salud es estable.

Mientras que el estudiante que estuvo involucrado en la agresión fue llevado a la oficina jurídica y depués se le trasladó a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Menores, en Barrientos.

El personal de la Dirección del Plantel Naucalpan aseguró que se están realizando las investigaciones correspondientes para esclarecer el motivo de la agresión contra el profesor.

"Seguiremos informando sobre los hechos, así como las medidas urgentes que se implementarán para evitar que una situación similar ocurra. Agradecemos la colaboración de nuestra comunidad y les pedimos que se mantengan informados por los medios institucionales", se indicó en el escrito.

Las clases en el plantel fueron suspendidas y se pidió a los alumnos que se retiraran a sus hogares, mientras que las instalaciones quedaron resguardadas por elementos de la Policía Municipal de Naucalpan y de la Policía Estatal.

issuu-downloader.com

Estados donde la gente se siente más feliz en México

Emmanuel Delgado Zúñiga

: LA ONU PROCLAMÓ el 20 de marzo como el Día Internacional de la Felicidad para conmemorar la importancia que tiene este sentimiento como parte integral en el desarrollo y bienestar de las personas

La felicidad es un estado emocional caracterizado por sentimientos de alegría, satisfacción y plenitud, también se describe como una sensación que involucra emociones positivas, satisfacción con la vida y bienestar.

Para conmemorar la importancia que tiene la felicidad como parte integral en el desarrollo y bienestar, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), proclamó, el 20 de marzo para conmemorar el Día Internacional de la Felicidad, en la Resolución 66/281 de 2012.

De acuerdo con la ONU, este documento exige que todos los gobiernos del mundo lo tengan presente, como parte de sus políticas sociales y económicas para que pueda existir una verdadera equidad y bienestar colectivo, que, a la larga, ayude a alcanzar la felicidad en sus naciones.

La ONU recordó que el Día Internacional de la Felicidad es una fecha que invita a celebrar, agradecer, sonreír, soñar y creer que un mejor mañana es posible para todos.

¿Cuáles son los estados más felices?

Para evaluar la percepción de felicidad de los mexicanos, la casa encuestadora Arias Consultores publicó, en enero de 2025, una encuesta de felicidad y bienestar, realizada a usuarios de Facebook mayores de 18 años a nivel nacional, para evaluar las condiciones sociales en el país.

El estudio evaluó la percepción de los ciudadanos en los 32 estados del país, proporcionando un panorama detallado sobre las condiciones sociales y emocionales de la población.

La encuesta reveló que, en el rubro de felicidad, Coahuila obtuvo la mayor calificación con un 62.1 por ciento, seguido de Veracruz con 59.7 por ciento y Tabasco con 57.6 por ciento. En contraste, los estados con los menores niveles de felicidad reportados fueron Zacatecas con 37.2 por ciento, Nayarit con 40.7 por ciento y Baja California con 43.2 por ciento.

En cuanto a la percepción de calidad de vida, Nuevo León lideró con un 59.0 por ciento, seguido de Chihuahua con 57.7 por ciento y Coahuila con 56.2 por ciento. Los estados con los niveles más bajos en este indicador fueron Zacatecas con 35.1 por ciento, Tlaxcala con 36.6 por ciento y Guerrero con 37.4 por ciento.

Respecto al bienestar general, los estados con mejor evaluación fueron Coahuila con 60.2 por ciento, Chihuahua con 57.2 por ciento y Nuevo León con 56.8 por ciento. Por otro lado, los resultados más bajos se registraron en Zacatecas con 36.3 por ciento, Quintana Roo con 38.5 por ciento y Nayarit con 39.6 por ciento.

Estos resultados reflejan la percepción de los mexicanos y las diferencias entre las entidades federativas en términos de satisfacción y percepción del entorno. En promedio a nivel nacional, 50.7 por ciento de los mexicanos se consideran felices, 48.0 por ciento considera que su calidad de vida es buena y 47.8 por ciento evalúa positivamente su bienestar en general.



Fotos: Consejo Mexicano de Ciencias Sociales

¿Quiénes son más felices los hombres o mujeres?

Para conocer el estado emocional promedio de la población, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó los resultados del Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE), aplicado entre el 28 de octubre y el 15 de noviembre de 2024.

En este, la población responde a varios cuestionamientos donde se presentan los indicadores representativos de la población adulta que reside en las principales ciudades urbanas del país.

De acuerdo con el estudio, el indicador de balance anímico general de la población se construye con base a los estados de ánimo al día anterior de los entrevistados. Los calificativos van de los valores de -10 a 10, siendo los valores positivos un reflejo del mejor estado de ánimo.

Asimismo, el INEGI detalló que el bienestar subjetivo de las personas mide tres aspectos. Uno es el balance anímico, que refleja el estado emocional de las personas en un momento determinado. El segundo es la satisfacción con la vida y con algunos aspectos de esta, conocidos como dominios de satisfacción. Y la eudemonía, que refleja el sentido de realización personal, propósito de vida y fortaleza o resiliencia.

Según los datos del BIARE, en noviembre de 2024, 6.8 por ciento de la población obtuvo un balance anímico negativo, con una calificación por debajo de cero.

En contraste, 54.5 por ciento obtuvo un balance anímico con más de 5 puntos en la escala, lo que indica una mayor prevalencia de emociones positivas sobre negativas.

La satisfacción con la vida en general alcanzó un promedio de 8.6, mientras que la satisfacción con la seguridad ciudadana se ubicó en 5.5. El promedio, de acuerdo con los enunciados, 'soy una persona afortunada' y 'soy libre para decidir mi propia vida' fue de 9.4.





Fotos: Gobierno de México

SEGÚN LOS DATOS DEL BIARE, EN NOVIEMBRE DE 2024, 54.5 POR CIENTO OBTUVO UN BALANCE ANÍMICO CON MÁS DE 5 PUNTOS EN LA ESCALA, LO QUE INDICA UNA MAYOR PREVALENCIA DE EMOCIONES POSITIVAS

issuu-downloader.com

Internacional

Milei enfrenta crisis; tensión y movilizaciones en Argentina

: JUBILADOS Y JÓVENES volvieron a salir a las calles para exigir mejores condiciones de vida, bajo la sombra de las protestas violentas de la semana pasada

Brenda Mireles

A una semana de la protesta multitudinaria que dejó decenas de heridos, miles de ciudadanos argentinos se alistaron para una nueva jornada de manifestaciones en contra de los bajos ingresos que perciben los jubilados y pensionados en el país, así como la política represiva de Patricia Bullrich, ministra de Seguridad de la Nación Argentina.

En esta ocasión, además de jóvenes y trabajadores, los hinchas de futbol, sindicatos y organizaciones sociales se unieron a las movilizaciones, en un momento en el que se lleva a cabo un debate en la Cámara de Diputados sobre un decreto del presidente Javier Milei para obtener el respaldo del Congreso a la firma de un nuevo endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Desde las últimas horas de este martes, activistas y ciudadanos denunciaron que en los alrededores del Congreso –donde se concentrarían los manifestantes– se instalaron inhibidores de drones y de señal de internet. También se observaron camiones de las fuerzas de seguridad, carros hidrantes y vallas metálicas, y se cortó toda circulación en los alrededores.

En las terminales ferroviarias metropolitanas las pantallas reprodujeron advertencias de las autoridades: "Protesta no es violencia, la policía va a reprimir todo atentado contra la República", rezaba el mensaje, mientras que otros ciudadanos denunciaron detenciones e inspecciones arbitrarias a los transeúntes.

De esta manera es como el gobierno de Milei busca evitar otra jornada violenta como la del pasado miércoles 12 de marzo, en que las fuerzas de seguridad reprimieron violentamente a los manifestantes y provocaron daños graves. Tal es el caso de Pablo Grillo, un fotógrafo independiente que recibió el impacto de una bala de goma en la cabeza, y a la fecha se encuentra en estado crítico.

La justicia advirtió que va a monitorear el operativo de seguridad este miércoles.

En Argentina, cerca del 60% de los jubilados cobra el haber mínimo, equivalente a unos 265 dólares, más un bono de unos 70 dólares que el gobierno congeló el año pasado, además de reducir la entrega de medicamentos gratuitos cuyo precio se duplicó en un año. En contraste, la canasta básica en el país tiene un valor de aproximadamente 1,300 dólares.

La justicia advirtió que va a monitorear el operativo de seguridad este miércoles, luego de una petición del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBa) y Amnistía Internacional.

Por su parte, el presidente Milei refrendó su apoyo a la ministra Bullrich, quien ha desestimado los incidentes violentos de la semana pasada.

(*Con información de AFP*)



Fotos: Emiliano Lasalvia/AFP



Fotos: Luis Robayo/AFP



Foto: Mohammed Huwais / AFP

Redobla Trump las amenazas contra Yemen

Brenda Mireles

Este miércoles, el presidente Donald Trump aseguró que los hutíes de Yemen "serán completamente aniquilados", esto después de que recibieran nuevos suministros armamentísticos por parte de Irán.

"Irán debe detener el envío de estos suministros INMEDIATAMENTE. Que los hutíes peleen por sí solos. De cualquier manera pierden, pero de esta manera pierden rápidamente", fue su mensaje en redes sociales. El mandatario aprovechó su publicación para puntualizar que Irán será "considerado como responsable" de las acciones de los hutíes.

Los hutíes son un grupo insurgente y movimiento político que se ha posicionado en contra de las acciones militares de Israel en contra de la población palestina de la Franja de Gaza y Cisjordania ocupada, y han efectuado varios ataques en las costas de Yemen sobre el Mar Rojo, que han impedido la entrega de nuevo armamento a la milicia israelí.

Tan solo este miércoles, reivindicaron un nuevo ataque contra buques militares estadounidenses en el mar Rojo, el cuarto en 72 horas. En respuesta, Washington efectuó bombardeos contra los rebeldes el pasado fin de semana, que golpearon principalmente la capital yemení, Saná, junto a otras regiones del país, y que dejaron más de 50 muertos y un centenar de heridos.

La televisión Al Masirah, portavoz de los hutíes, dio a conocer que uno de los ataques impactó contra un salón de celebraciones en construcción en un barrio residencial, y se estima que muchas de las víctimas son civiles.

(*Con información de AFP*)

issuu-downloader.com

Espectáculos


Foto: Carolina Herrera en Instagram

Muere esposo de la diseñadora Carolina Herrera

Emmanuel Delgado Zúñiga

Reinaldo Herrera Guevara, esposo de la diseñadora venezolana, Carolina Herrera, falleció a los 91 años, informó la ilustradora de moda, Titina Penzini, a través de su cuenta de Instagram.

La también diseñadora escribió un emotivo mensaje en redes sociales a la familia de Carolina Herrera, donde aseguró que Reinaldo Guevara siempre será recordado con un gran respeto y cariño por parte de quienes lo conocían.

"Siempre serás recordado con mucho respeto y cariño, Reinaldo. Mis sinceras condolencias a mi querida Carolina, Mercedes, Ana Luisa, Carolina Jr., Patricia y toda la familia," escribió Penzini en la publicación en su cuenta de Instagram.

Reinaldo fue quien introdujo a Carolina Herrera en el mundo de la moda, conectándola con figuras icónicas como Andy Warhol, Estée Lauder y Jackie Kennedy, a quien tuvo el honor de vestir.

Desde los inicios de su carrera, Reinaldo fue un pilar fundamental en el crecimiento y éxito de la firma Carolina Herrera (CH). En varias entrevistas a medios, Reinaldo expresó con orgullo su apoyo incondicional.

"No siento celos de su éxito. Estoy increíblemente orgulloso de lo que ha logrado."

Este apoyo fue clave para que Carolina Herrera se convirtiera en una de las diseñadoras más prestigiosas a nivel mundial.

Historia de amor entre Carolina y Reinaldo

Carolina Herrera conoció a Reinaldo en Caracas, Venezuela, cuando comenzó a trabajar en una sucursal venezolana de la firma italiana Pucci. La pareja contrajo matrimonio en 1969 y formó una familia unida junto con sus hijas, Carolina Adriana y Patricia Cristina.

Aunque Carolina alcanzó fama mundial por su icónica marca, Reinaldo siempre fue un apoyo fundamental en su vida. Juntos, se convirtieron en figuras clave de la alta sociedad, siendo invitados regulares en las fiestas más exclusivas.

Latin Grammy premiarán dos nuevas categorías

: LA ACADEMIA LATINA DE LA GRABACIÓN anunció que se añadirá una nueva área y dos categorías, además de que se modificarán requisitos de las categorías existentes

Redacción

La Academia Latina de la Grabación anunció que para la edición número 26 de los Premios Grammy Latinos se añadirá una nueva área y dos nuevas categorías, además de que se modificarán los requisitos de las categorías que ya existen.

En un comunicado, la Academia señaló que entre las actualizaciones se encuentra la incorporación de un nuevo campo para medios visuales y la introducción de las categorías para Mejor Música paran Medios Visuales y Mejor Canción de Raíces (solo sencillos o pistas).

"Como parte del compromiso de La Academia Latina de La Grabación con evolucionar a la par del cambiante ámbito musical, y para mejorar el servicio a su membresía de creadores y de profesionales de la música, nos complace anunciar que varios cambios han sido añadidos al proceso de premiación de la 26 Entrega Anual del Latin Grammy", se indicó en el escrito compartido en su sitio oficial.

La categoría de música para medios visuales reconocerá las melodías originales creadas para acompañar y enriquecer la trama de películas, series de televisión, videojuegos y otros medios visuales.

Para optar a esta categoría, un proyecto debe incorporar ritmos latinos reconocidos como géneros elegibles para los Premios Grammy Latinos anuales o ser compuesto por una persona de ascendencia iberoamericana.

Del mismo modo, se indicó que el premio a la Mejor Canción de Raíces se otorgará a los compositores de grabaciones nuevas e inéditas, tanto vocales como instrumentales, que reflejen las tradiciones y raíces de diversas comunidades, culturas o grupos sociales, especialmente los de origen hispanoamericano, ya sea en español, en portugués o en lenguas o dialectos indígenas.

Y en esta categoría se destacarán obras de géneros como el tango, el folk, el flamenco y otros subgéneros tradicionales.

Entre las otras modificaciones, se incluyen el cambio en el nombre de tres categorías como la de "Mejor Álbum Vocal Pop", que ahora se llamará "Mejor Álbum Pop Contemporáneo"; en la categoría infantil, el "Mejor Álbum Infantil Latino" cambiará a "mejor álbum infantil".

Mientras que, la categoría "Mejor Fusión/Interpretación Urbana" se llamará "Mejor Interpretación Urbana/Fusión Urbana"; esta última categoría ahora requerirá de un 60 por ciento de elementos urbanos para ser elegible, en lugar del 51 por ciento que tenía anteriormente.

"Las remezclas solo son elegibles si la versión original de la canción se lanzó dentro del mismo año de elegibilidad", indica el anuncio oficial sobre la categoría urbana de los premios.

Además, la categoría de Compositor del Año redujo su umbral mínimo de canciones de seis a cuatro, mientras que el Productor del Año ahora será sometido a una evaluación "por parte de un comité especializado, además del proceso de evaluación y votación de los miembros".

Anuncia a nuevos miembros

El pasado 11 de marzo, la Academia anunció a nuevos miembros de su Consejo Directivo para los próximos tres años, se trata de Gabriel Abaroa, Jr., Pedro Blanco, el múltiple ganador del Latin GRAMMY Gustavo Borner, Rafael Fernández, Jr., Chelsey Green, Jorge Hernández-Toraño, y la ganadora del Latin Grammy Berta Rojas.

Se anunció que los nuevos integrantes sustituirán a Luis Álvarez-Fiol, Eduardo Bergallo, Paty Cantú, Alexandra Lioutikoff, Rico Love, Rafa Sardina y Manuel Tejada, quienes cumplieron su término de servicio y se retiran del Consejo Directivo.



Fotos: Latin GRAMMYs en Facebook



El pasado 11 de marzo, la Academia anunció a nuevos miembros de su Consejo Directivo para los próximos tres años.

Deportes

Eliminatoria sudamericana;

más plazas y menos exigencia

Alejandro Envila Fisher

El Mundial de Futbol 2026, a celebrarse en Estados Unidos, Canadá y México, será la primera competencia de su tipo en incluir a 48 seleccionados nacionales en su fase final. Esa expansión ha abierto las posibilidades de clasificar para todos los equipos y también ha aumentado el número de participantes por Federación en la llamada fase definitoria.

Como en todas, en la Confederación Sudamericana, mejor conocida como Conmebol, también han aumentado los cupos y eso ha modificado las condiciones de la competencia y las estrategias de los equipos en la fase clasificatoria, incluido el llamado sistema de repesca. A partir de 2026, Sudamérica gozará de seis plazas directas, con posibilidades de una séptima que se definirá en una repesca intercontinental.

En esta ocasión, la repesca internacional se jugará en un formato diferente. Se celebrará dentro de un año, en marzo de 2026, en los Estados Unidos y contará con la participación de seis selecciones: una de la Conmebol, una de Asia, una de África, dos de la Concacaf y una más de Oceanía, que se disputarán cuatro plazas para la fase final. Las dos selecciones, de entre esas seis, con mejor ranking de la FIFA, obtendrás dos plazas directas y las otras dos se jugarán en un formato de semifinales entre las cuatro selecciones restantes.

Este formato ha llamado la atención por darle demasiada importancia a la repesca, pero como modelo de negocio es un proyecto que busca no desperdiciar ningún partido, pues jugado en un país que

: EL MUNDIAL DE FUTBOL DEL 2026 será tres veces más grande que el de Argentina, en 1978 y dos veces más grande que los de España, en 1982, México, en 1986 y del Italia en 1990.

tiene comunidades de expatriados de prácticamente todo el mundo como los Estados Unidos, las entradas y la audiencia televisiva para los partidos de la repesca están garantiazdas.

Hasta el Mundial de 2022 en Qatar, las eliminatorias sudamericanas se ganaban con un puntaje de entre 24 y 27 unidades, pero con los cambios para la Copa Mundial de 2026 y el aumento de plazas, el umbral necesario para clasificar ha disminuido, lo que significa que la clasificación será menos complicada y menos demandante para cada selección.

Los cálculos hechos por los sudamericanos indican que ahora, 24 puntos serán suficientes para asegurar la sexta plaza de la eliminatoria y con ello, el lugar a la fase final del Mundial. La séptima plaza, que asegura un lugar en la repesca a jugarse en marzo de 2026, se alcanzaría con 21 puntos.

Mucha opiniones apuntan a que el aumento de plazas en la fase final de la Copa del Mundo, va en detrimento de la calidad del futbol que se verá en ella, y por la misma razón, también ha hecho descender el nivel futbolístico de la eliminatoria sudamericana, pues los equipos confían en que requieren de un esfuerzo mucho menor para clasificar porque necesitan menos puntos para lograrlo. Eso puede explicar, en parte al menos, el modesto desempeño del gigante de la región: Brasil, único equipo en el mundo con cinco copas conquistadas y que al día de hoy, marcha en el quinto lugar de la eliminatoria con apenas 18 puntos, detrás de Argentina, Uruguay, Ecuador y Colombia.

El aumento de plazas en la fase final de la Copa del Mundo no es algo nuevo y va asociado directamente al tamaño del negocio del futbol de selecciones y al auge del torneo mundialista. En 1978, en Argentina, jugaron la fase final 16 equipos, En España 1982, México 1986 e Italia 1990, jugaron el mundial 24 selecciones nacionales. Para Estados Unidos 1994, el número creció a 32 selecciones y así se mantuvo hasta Qatar 2022. Para el próximo año, la FIFA ha decidido dar el salto a 48 equipos, lo que incrementa el número de partidos a disputarse y de transmisiones televisivas a comercializarse.

El Mundial de 2026 será tres veces más grande que el de Argentina 1978 y dos veces más grande que el de España 1982, México 1986 e Italia 1990.

EL AUMENTO DE PLAZAS EN LA FASE FINAL DE LA COPA DEL MUNDO NO ES ALGO NUEVO Y VA ASIOCIADO DIRECTAMENTE AL TAMAÑO DEL NEGOCIO DEL FUTBOL DE SELECCIONES Y AL AUGE DEL TORNEO MUNDIALISTA.







Fotos: fifaworldcup en instagram



Fotos: Fifa World Cup en X

El Mundial de Futbol 2026, será la primera competencia de su tipo en incluir a 48 seleccionados nacionales en su fase final.



Fotos: fifaworldcup en instagram

issuu-downloader.com